

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN**

30 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2026, de la Dirección Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, del desistimiento del procedimiento de contratación denominado “Suministro de un autobús de donación de plasma para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - d) Número de expediente: A/SUM-018951/2026.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de un autobús de donación de plasma para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 34121500-6 Autocares.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 2 de julio de 2026.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 10 de julio de 2026.
 - “Perfil del contratante” de fecha 2 de julio de 2026.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 390.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 390.000,00 euros.
 - IVA: 81.900,00 euros.
 - Importe total: 471.900,00 euros.
6. Formalización del contrato:

Se declara desistido el procedimiento de contratación por Resolución de la Directora Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, de 28 de julio de 2026, por los siguientes motivos: Por haber sido detectado error sustancial en la documentación contable incorporada al expediente de licitación que afecta a la validez de la preparación económica y presupuestaria del contrato.

7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de julio de 2026.

En Madrid, a 30 de julio de 2026.—La Directora Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luisa Barea García.

(03/12.815/26)

